

Guía docente de la asignatura

Fundamentos de Economía Internacional

Fecha última actualización: 05/07/2021

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 14/07/2021

Máster

Máster Universitario en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales

MÓDULO

Módulo 1 Común: Empresas en Entornos Internacionales

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- No se contemplan.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- El objetivo prioritario de este módulo es introducir al alumnado en los argumentos teóricos e institucionales que determinan el desarrollo reciente del complejo mundo del comercio internacional, de modo que pueda adquirir los conocimientos necesarios para poder trabajar en el departamento de exportación de una empresa.
- Concretamente, los contenidos específicos serán los siguientes:
 1. Introducción.
 2. Teorías de comercio internacional.
 3. Política comercial.
 4. Organismos económicos internacionales.
 5. Tendencias recientes de la economía mundial.
 6. Comercio exterior de España.
 7. Flujos de inversión directa en España.

COMPETENCIAS



COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir, comprender y sistematizar conocimientos teóricos vinculados al estado del arte de las disciplinas del máster.
- CG02 - Favorecer la capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.
- CG03 - Conseguir que mejore el aprendizaje autónomo y autodirigido.
- CG04 - Aumentar la capacidad para la resolución y toma de decisiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Analizar e interpretar el entorno económico social.
- CE08 - Optimizar los recursos económicos, tecnológicos y humanos.
- CE10 - Llevar a cabo actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción-experiencia que facilitará la apropiación e integración de destrezas y conocimientos.
- CE11 - Analizar realidades sociales desde una perspectiva científica (jurídica, ética, histórica, económica y filosófica...)
- CE12 - Interpretar y valorar las características de los entornos internacionales en el diseño e implantación de las decisiones de administración de empresas y gestión de recursos humanos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de trabajo en equipo incluyendo la toma de decisión en colectivos o grupos. Habilidades en la relación interpersonal. Habilidades para presentar trabajos y mantener debates en grupo.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación, así como capacidad de gestión de la información.
- CT04 - Capacidad para la resolución de problemas dentro de su área de estudio aplicando sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)



- Comprender los diferentes modelos teóricos que explican los flujos de comercio internacional.
- Conocer los instrumentos en los que se concreta la política comercial de los países.
- Saber trabajar con las bases de datos de los organismos internacionales.
- Gestionar y analizar información sobre comercio exterior.
- Poder valorar a partir de datos macroeconómicos las oportunidades y amenazas que ofrecen los mercados exteriores.
- Elaborar un informe-país para la empresa exportadora.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Introducción.

- 1.1. Características y Evolución Reciente del Comercio Internacional.
- 1.2. Factores determinantes del Crecimiento de los Flujos Comerciales.
- 1.3. El papel de las Cadenas Globales de Valor en el Comercio Internacional.

2. El Marco Teórico del Comercio y sus Efectos.

- 2.1. ¿Por qué las economías comercian entre sí? Beneficios y Problemas del Comercio.
- 2.2. Teorías del Comercio Internacional.
- 2.3. Las Empresas en la Economía Global.

3. Política Comercial y el Marco Institucional del Comercio Internacional.

- 3.1. Proteccionismo frente al Librecomercio.
- 3.2. Objetivos, Tipología y Efectos de los Instrumentos de Política Comercial.
- 3.3. El Marco Institucional del Comercio Internacional.

4. España en los Mercados Internacionales.

- 4.1. El Comercio en España.
- 4.2. La Inversión Extranjera Directa en España.

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

- Acceso, gestión y análisis de información y estadísticas sobre el Comercio y la Inversión Internacional.



- Construcción y Análisis de Indicadores Básicos y Avanzados sobre el Comercio y la Inversión Internacional.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Baldwin, R. 2013. "Global Supply Chains: Why They Emerged, Why They Matter, and Where They Are Going." In Global Value Chains in a Changing World, edited by D. Elms and P. Low, 13–59. Geneva: World Trade Organization. Disponible en: https://www.wto.org/english/res_e/booksp_e/aid4tradeglobalvalue13_e.pdf
- El Sector Exterior en la Recuperación. Papeles de Economía Española. Nº158. 2018.
- Krugman, P. R., Obstfeld, M., M.J. Melitz (2018). Economía internacional. Teoría y política. 11ª Edición. Madrid, España: Pearson educación.
- Multinacionales en un Cambiante contexto Internacional. Revista de Economía ICE. Nº 909. Julio-Agosto. 2019. Disponible en: <http://www.revistasice.com/index.php/ICE/issue/view/740/ICE%20909%20julio-agosto%202019>
- Myro, R. (2015). España en la economía global. Las claves del éxito de las exportaciones españolas. Madrid, España: RBA.
- Myro, R. (dir.) (2014). España en la Inversión Directa Internacional. Instituto de Estudios Económicos, Madrid, España.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Requeijo, J. (2017). Economía Mundial. 4ª Edición. Mc Graw Hill Education.

ENLACES RECOMENDADOS

Páginas web oficiales de Instituciones Internacionales del Comercio:

- Organización Mundial del Comercio (OMC):
<https://www.wto.org/indexsp.htm>
- Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD):
<https://unctad.org/en/Pages/Home.aspx>

Estadísticas del Comercio Internacional:

<https://timeseries.wto.org/>
<https://comtrade.un.org/db/dqQuickQuery.aspx>



<https://www.oecd.org/sti/ind/measuring-trade-in-value-added.htm>

Estadísticas del Comercio y la Inversión en España:

<http://www.comercio.gob.es/es-ES/comercio-exterior/estadisticas-informes/Paginas/estadisticascomercio.aspx>

<http://www.comercio.gob.es/es-ES/inversiones-exteiores/estadisticas/Paginas/Estad%C3%ADsticas-deInversiones-Exteriores-DataInvex.aspx>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD06 Análisis de fuentes y documentos
- MD07 Realización de trabajos en grupo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

En este sentido, la evaluación se fundamentará en los siguientes instrumentos y criterios:

- Pruebas y actividades prácticas (ejercicios y problemas) resueltas, entregadas por el alumno, que acrediten el dominio de la materia estudiada. Peso sobre la nota final: 50%.
- Realización de un informe sobre comercio exterior, que permita valorar su capacidad de análisis y síntesis. Peso sobre la nota final: 40 %.
- Aportación del alumno a las diferentes sesiones y actitud de este, valorada por su participación en clase. Peso sobre la nota final: 10%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria.

A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de



obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Siguiendo la normativa anteriormente mencionada sobre la evaluación en la convocatoria extraordinaria, los instrumentos y criterios serán los siguientes:

- Prueba que incluirá cuestiones tanto teóricas como prácticas sobre los contenidos del curso. Peso sobre la nota final: 50%
- Realización de un informe sobre comercio exterior, que permita valorar su capacidad de análisis y síntesis. Peso sobre la nota final: 50 %.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas.

Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Prueba que incluirá cuestiones tanto teóricas como prácticas sobre los contenidos del curso.
- Dentro de las cuestiones prácticas, se incluirá una parte que permita evaluar la capacidad de síntesis y análisis del estudiante. Peso sobre la nota final: 100%

INFORMACIÓN ADICIONAL

- No se contempla.

